

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes, 1.60
 En Almería, tres meses, 4.50
 En Almería, seis meses, 8.00
 En Almería, un año, 15.00
 En provincias, un mes, 1.75
 En provincias, tres meses, 5.00
 En provincias, seis meses, 8.50
 En provincias, un año, 16.00

TARIFA DE ANUNCIOS

En la primera plana, 1.00
 En la segunda plana, 0.75
 En la tercera plana, 0.50
 En la cuarta plana, 0.25
 En la quinta plana, 0.15
 En la sexta plana, 0.10
 En la séptima plana, 0.05
 En la octava plana, 0.03
 En la novena plana, 0.02
 En la décima plana, 0.01

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2.
TELÉFONO, NUM. 144.

Vapores correos rápidos para New York
 de la muy importante Compañía Alemana
"Norddeutscher Lloyd-Bremen".
 (Lloyd Norte Alemán-Bremen).

El magnífico, nuevo y hermoso vapor-salón, correo trasatlántico
"PRINZESS IRENE"

de 11.000 toneladas, ya conocido en este puerto, llegará fijamente el día 17 del corriente, por la tarde, y saldrá el día 18 a primera hora, para New York.

Como este vapor correo rápido no puede detenerse en puerto más que muy pocas horas, es necesario que la carga esté lista el día 17 en la mañana, para empezar inmediatamente a cargar.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Agente de la Compañía en Almería.
LUIS CANTON GARCIA
 PASEO DEL PRINCIPE NUM. 47.

SALIDAS DIRECTAS PARA NORTE DE AMERICA
 Vapores de la AUSTRO AMERICANA

EMILIA 14 Octubre,
New York y Philadelphia.

Seguirán los vapores "Carolina", "Teresa", "Virginia", "Ida", "Laura", "Georgia", "Eugenia", "Marcherita", "Irene" y otros.

Para hueco é informes, M. Berjón.

Vapores rápidos para NEW YORK.
LÍNEA FABRE

El vapor MASSILIA se encuentra en puerto a la carga.
 Seguirá el vapor VENEZIA el 20 de Octubre.

La carga deberá estar lista en el muelle un día antes.
Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.

Agente, Alfredo Rodríguez, Gerona 5,

NOTA.—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia.

OTRA.—Los vapores sucesivos, que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

DIRECTO A NEW YORK
 El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Eugenia
 saldrá de Almería el día 15 de Octubre de 1910, para New York y billete corrido hasta California, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario, M. Berjón, Bulevar del Principe, 59, Almería.

Todos á una

¡Qué hermoso espectáculo, qué gran ejemplo ha dado á las izquierdas revolucionarias de todos los países el noble pueblo portugués!

Una monarquía retrógrada, jesuita, concupiscenta, era allí obstáculo á todo progreso, rémora para toda redención, muralla erguida frente al viaje de Portugal hacia el porvenir. Si quería acercarse á ese porvenir de justicia y fraternidad, necesitaba el pueblo portugués vencer el obstáculo, destruir la muralla, matar la rémora.

Lo ha hecho bravamente, de una vez, de un solo formidable empujón, volando de su trono al Brazaga rey, dando al Taí, para que los empujara al mar, los restos de una monarquía, alzando sobre los escombros del Palacio real la bandera republicana.

Mucha sangre, muchas vidas ha costado esta imposición, de lo nuevo sobre lo viejo. No importa. Ello era necesario. Sólo por caricias de sangre andan las revoluciones bien y firme. Pueblo que se asuste de la sangre y tema á la muerte, siempre irá á la zaga de las humanidades en la conquista del futuro.

Por no temer la muerte, por no asustarse de la sangre, el pueblo portugués ha dado un paso gigantesco hacia un nuevo mundo social, donde no habrá más realeza que el de la justicia, ni más religión que la del amor.

La victoria es completa; como propia la tienen, sean portugueses ó no, cuanto hombres marchan de cara hacia el futuro

¡Solo vuelven al pasado los ojos para maldecir de él.

Esa gran victoria de lo nuevo sobre lo viejo se ha logrado por la solidaridad, por la penetración, por la unión absoluta de las izquierdas revolucionarias. Sin ellas, hubiera quedado en proyecto la hazaña. La República continuará siendo un sueño no más; para los ciudadanos portugueses; el Brazaga rey continuará sentado en el trono y el palacio real ostentando en su frontis el estandarte de la monarquía. La monarquía retrógrada, jesuita, concupiscenta, hubiera seguido gobernando y mandando; riéndose estaría, aún de sus enemigos y apagando con lluvia de sangre los chispazos revolucionarios que aquí y allá surgieran.

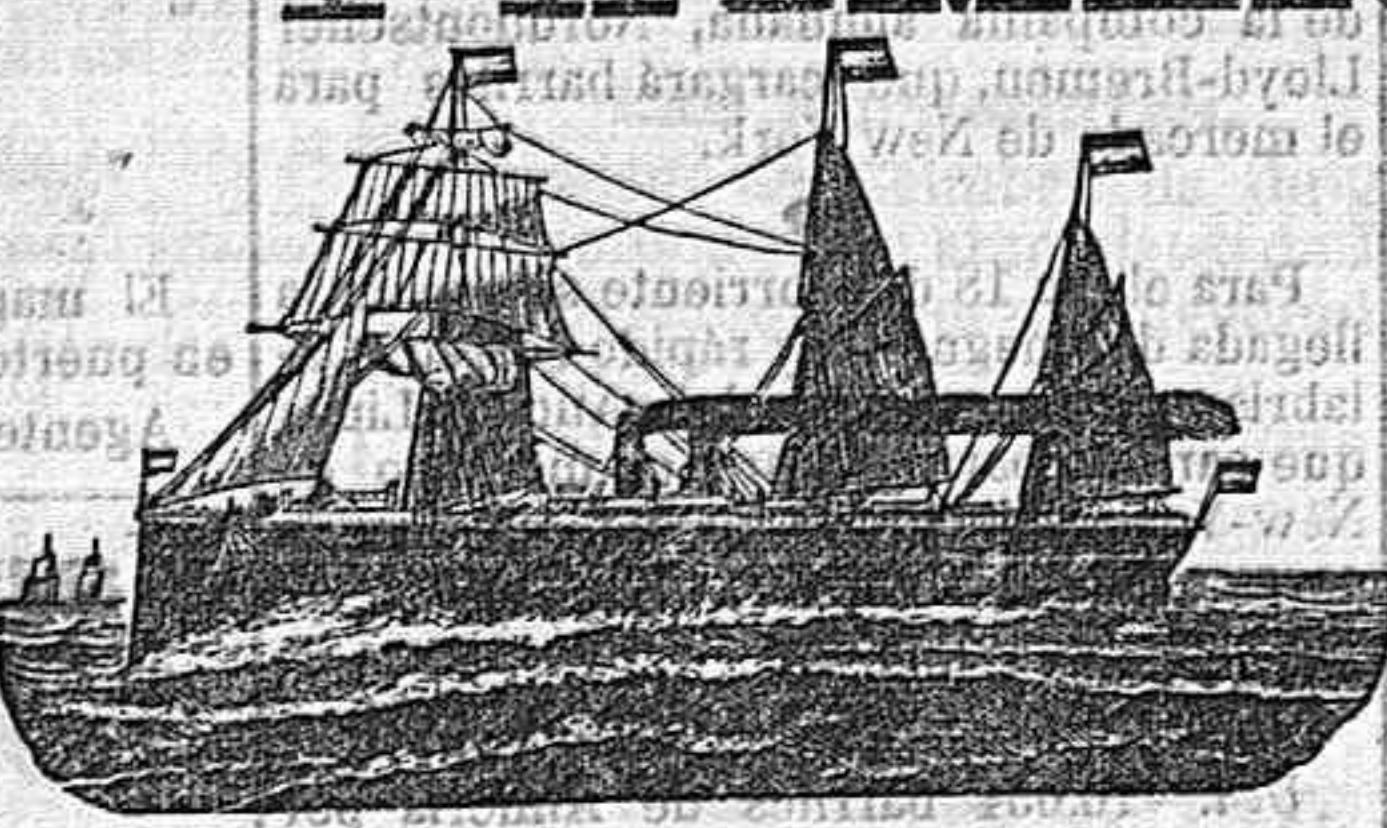
Las izquierdas portuguesas han comprendido su deber; y, sin distinciones, resquemores, pasando por alto sus diferencias, olvidado hasta sus enojos, y sus rencias, olvidado hasta sus agravios y sus envidias, si acaso existían, entre ellas, han ido compactas, todas á una, al logro de la empresa común.

Conservadores y radicales, intelectuales, obreros, ricos y pobres, han combatido juntos. Frente al enemigo, no han tenido más que un solo ademán, una sola voz y un solo gesto. Poniendo su amor á la República y su odio á la revolución.

Divididos, fraccionados, enemigos, los recelos ó envidiosos los unos de los otros, ¿qué hubieran hecho? Nada. Ser otros, ¿qué hubieran hecho? Nada. Ser otros, ¿qué hubieran hecho? Nada. Ser otros, ¿qué hubieran hecho? Nada.

Este es el momento de la victoria. Este es el momento de la victoria. Este es el momento de la victoria.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE ALMERIA Y NEW YORK Y ALMERIA Y BOSTON



White Star Line, Lloyd Italiano, Anchor Line (Linea del Ancla).
PARA NEW YORK
EL "CALABRIA"

(Anchor Line) llegará el 18 del actual y saldrá el mismo día. Para New York, el LUISIANA (Lloyd Italiano) llegará el 21 del corriente y saldrá el mismo día.

AVISO IMPORTANTE.—Todos estos vapores procederán de puerto limpio y por tanto llegarán con patente limpia. Para huecos é informes dirigirse á sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
 73 y 75, Bulevar del Principe.

El marqués de Pombal.

Expulsión de los jesuitas de Portugal el 3 de Septiembre de 1759. Justas causas que motivaron el decreto ley de expulsión.

Según los biógrafos portugueses, Sebastián José Carvalho y Mello, nació en Lisboa el 12 de Mayo de 1699, que fue célebre bajo el título de Marqués de Pombal. Fue hijo de un respetable noble capitán de caballería.

A los 34 años casó José Carvalho con doña Teresa de Noronha, quedando viudo á los cinco y á los siete de viudo, contraigo segundas nupcias con la condesa de Daun, íntima amiga de la reina de Portugal María Ana Josefa.

Las singulares dotes de gran talento y basta instrucción que Carvalho poseía, lo habían ya elevado á embajador en las Cortes de Inglaterra y de Austria, y en 1750 José I por muerte de D. Juan V, lo hizo su ministro de Estado.

Portugal era en aquel entonces presa, como ahora, de todas las iniquidades. Los jesuitas, los frailes, el clero todo, la aristocracia, la burocracia y mucho pueblo desentrenado, habían hecho presa de ese pequeño pero hermoso país y sólo impedían el robo, el descrédito, la maldad, refinada con la hipócrita máscara de la religión.

Pombal, hombre energético, duro, inflexible, toma con mano vigorosa las riendas de la administración y desde luego todas las ruedas de esa vasta máquina, empiezan á funcionar con regularidad. La burocracia dobla la rodilla y se declara vencida. Levanta sobre la cabeza de todos y hasta sobre la suya propia, la inflexible espada de la ley, hiere sin piedad y la justicia recobrando sus sacrosantos fueros, absuelve ó castiga, pero no se vende.

Entiende con firmeza y valor los abusos é inmundicias de la alta nobleza, obligándola á lanzar un grito de dolor al verse atacada en lo que llama sus privilegios. Pombal responde á sus alharacas con la confianza del Rey y la adhesión del pueblo.

Prohíbe bajo las penas más severas que clase alguna del clero se atreva á dedicarse al comercio y á la acumulación de riquezas, impropia de la pobreza que raco-menzó á los apóstoles el que nació en un establecimiento y murió desnudo en el Gólgota. Los jesuitas levantan el grito al cielo, conmueven á la nobleza, explotan los sentimientos individuales y fanatizan á los ignorantes abusando indignamente de su ministerio.

propietades allí donde Colón, Hernán Cortés y Vasco de Gama plantaron por su error excusable la cruz de Jesús, y se hicieron esos hombres negros de hábito y corazón, de inmensas riquezas, subyugando, esclavizando, oprimiendo, maltratando y robando á los infelices indios del Paraguay, del Colón, de Honduras, de Guatemala y de toda la América del Sur. Su poder no tenía límites; montaron ejércitos, excomulgaron obispos como el venerable Palafox, destituyeron virreyes, se burlaban del Papa y de las órdenes de los reyes de España y Portugal; eran, en fin, la causa permanente del escándalo, de la lujuria y de todos los males de los pueblos donde ellos ponían los pies.

Tal estado de cosas, que cada día avisaba más la soberanía de los hijos de Loyola, no era posible que continuara.

En tiempo de Juan V se había establecido un convenio entre España y Portugal estipulando que la colonia portuguesa de Ultramar conocida con el nombre del Sacramento, pertenecía á España, quedando en cambio sujeto á la corona portuguesa el Paraguay, que aparentemente reconocía el dominio de España, si bien estaba gobernado por los jesuitas con independencia completa de la metrópoli. En tiempo de José I fué sancionado el contrato, pero al llevarse á efecto los misioneros jesuitas insurreccionaron á los indios del Paraguay y se resistieron abiertamente. El capitán general D. Francisco Javier de Mendoza publicó un decreto expulsando á los revoltosos jesuitas, y por toda respuesta recibió de parte de los expulsados una insolente declaración de guerra.

Trabáse la lucha con el vigor y energía que supo imprimir Pombal; aquellos religiosos perdieron la batalla y fueron arrojados del país.

Este golpe certero hirió en el corazón á los jesuitas, pero no por eso dejaron de conjurar contra el ministro; antes por el contrario, desde entonces, según A. Boncher y la historia general de Portugal, lucharon con más vigor en la Península, en donde supieron sacar partido de todo, así de las riquezas que les daba su poderoso medio de obrar en un país reducido á la miseria, como de la ignorancia y fanatismo que mantenían en el pueblo, fomentando á la vez el odio de la nobleza y las discusiones entre la familia real. El terremoto que en 1755 destruyó á Lisboa, la terrible epidemia que le siguió, la espantosa miseria que mataba más gente que la epidemia, todo, todo, sirvió á los jesuitas para ver de derrotar á Pombal.

En los pulpitos en las plazas y doquier alzaba la voz un jesuita, no se oía más que "Dios nos castigó hermanos míos; Dios á quien todos los días irrita el hombre impío á quien nuestra debilidad deja reinar en nombre del débil y engañado monarca; Dios que no se compadecerá de nosotros hasta que nosotros mismos nos ayudemos."

No doblegó su cabeza el gran hombre cuya biografía nos entretiene, entre tormenta tan grande; aconsejó la carta por los jesuitas confesores Moreira, Costa y Aveira, quiere la familia real llevarse al rey fuera de Lisboa, pero Pombal exclamó "el pueblo del rey está en medio de su pueblo; entremos á los muertos y pensemos en los que viven"; y á la vez como medida de buen gobierno sin miedo á puriles censuras eclesiásticas, prohibe á los jesuitas la predicación.

No se contenta Pombal con medida tan procedente, manda á su hermano al Paraguay y expulsa los jesuitas de todas las posesiones portuguesas de América. Regresa á Roma para que denuncie al tribunal del soberano pontífice, la conducta de los jesuitas en Portugal y en las colonias, su revolución en el Paraguay y su inmenso comercio á despecho de las prohibiciones del pontífice, y con gran perjuicio del estado y de los particulares. José I envió á su ministro en la corte de Roma una instrucción escrita en igual sentido, con fecha 10 de Febrero de 1758, la cual fué presentada al papa Benedicto XIV quien cedió á las razones y súplicas de Pombal y del rey José, expidiendo un breve con fecha de 1.º de Abril, que da mucha luz, pues manda al cardenal Saldanha, á quien da poder para su ejecución, que encamine á los jesuitas hacia la doctrina del Evangelio y de los apóstoles, que observen una vida regular, disponen, restablezcan el culto divino en toda su pureza y sencillez y abandonen por completo el comercio por no ser lícito lo que regulan.

ATROPELLO POLICIAO Señor Gobernador.

Ayer, á las siete de la mañana, el obrero del puerto Juan Rodríguez Marió, que estaba destinado para tomar parte en la faena de carga y descarga de uno de los vapores correos que nos visitaron, fué víctima de un inicu atropello.

Al embarcarse en la barca que había de conducirlo al vapor referido, Rodríguez Marió fué amonestado por el encargado del pago del personal para que saltase á tierra. Después de obedecer sus órdenes el obrero le dió cuenta de los derechos que le asistían para trabajar.

El encargado sia dar explicaciones de niaguna clase condujo á Juan Rodríguez á presencia de una pareja de municipales, ordenándole que bajo su responsabilidad le llevasen detenido. Los guardias comprendiendo que no había motivo para ello lo dejaron en libertad.

Así quedó la cosa hasta poco después de la hora de almuerzo en que dos agentes de policía se presentaron donde estaba Rodríguez, procediendo á su detención.

Una vez el detenido en la inspección de vigilancia, un agente lo abofeteó furiosamente, hasta el punto de que el desgraciado tuvo que pedirle por favor que dejara de maltratarle.

Señor Gobernador: Lo que dejamos relatado es un atropello tan indigno y execrable, que el autor del mismo debe ser castigado con rigor.

Señor Gobernador: ¿Hasta cuando van á estar los ciudadanos amonazados de estos victimas de las furias desatadas de estos agentes desaprensivos y crueles?

El suceso del día.

Para que el público se dé clara cuenta de lo sucedido en el gobierno civil entra el reportero de *La Independencia* y el gobernador, y para que todo el mundo se penetre de la falta de juicio de este funcionario, hagamos historia. Ha aquí el suceso que publicó *La Independencia* el día 8 y que exaltó la bilis al pretor provincial.

34.669 firmas

Signen las firmas. Y lo dicho; antes de ellas ya sabemos lo que es: que el señor Canalejas puede irse á la Pu... erta del Sol á tomar el que más le caliente.

Lo que usted, señor nuestro?

La lectura de estas breves líneas fué origen de que el señor Ruiz Diaz diere ordenes para que se le prohibiera la entrada en el gobierno civil al reportero del referido periódico que diariamente acudía á dicho centro para recoger información.

Por que al Sr. Secretario se le olvidase, ó porque le fuera violento cumplir tan descabellada orden de su superior, (ignóramos la razón), éste funcionario no dijo nada al reportero.

El día once, se hallaba D. Fructoso Pérez en el patio de la casa, hablando con otro compañero, cuando acortó á salir del despacho el Gobernador, y sin que mediara la más insignificante frase, con ademanes y voces propias de un arriero, lo increpó y ordenó que se marchara á su calle.

El reportero, que en un principio no sabía darse cuenta de lo que ocurría, ni aún de si se dirijían á él aquellos exbruptos, quiso preguntarle que era aquello, y sin deponer su actitud, ni bajar su voz, le dijo: *Yo soy el jefe de estas oficinas y no permito que aquí entre quien manda á la pu... á Canalejas... ¡Váyase á la calle!*

No queremos hacer comentarios, puesto que el lector por si los hará á su placer.

El reportero se marchó á la calle lleno de vergüenza y de ira, por el mal trato de que había sido objeto, é ignorando la causa.

Antesayer, en cumplimiento de su deber, se presentó de nuevo en el Gobierno, y cual no sería su sorpresa al oír de labios del secretario, que subsista la orden de que no se le permitiera la entrada en el Gobierno.

Nuestro deber.

Eterados de lo ocurrido é interpretando que nuestro deber es defender á nuestro compañero, del atropello de un funcionario, sea cual fuere su filiación política, hicimos público nuestro sentir como es conocido por los lectores de EL RADICAL.

Cumpliendo nuestra promesa, desde ayer dejamos de visitar al Gobierno civil, en tanto que el Sr. Ruiz Diaz no deponga

De sociedad.

Hoy marchará á Nijar nuestro particular amigo D. Manuel García Morales.

El oficial de Telégrafos, nuestro particular amigo D. José Tovar, marchó ayer á Huelva.

Para Berja han marchado D. Miguel Socia y D. José Monero Villalobos.

Ayer salieron para Dalías D. Evaristo Lirola y D. José Peralta.

Hoy marchará para Linares y Madrid, el representante de la casa St. Pauli, don José Valero Fernández.

Salón Victoria.

Anteanoche tuvo lugar la apertura de este amplio salón, donde ha sido instalada un Cine y además trabajan las notables artistas Lolita Giménez, Carlota Cabello y Pepita Castellá.

Durante las dos noches que viene funcionando este agradable espectáculo, el salón se ha visto bastante concurrido.

Este hermoso local que antes no podía ser visitado por señoras, debido á la clase de espectáculos que en él se daban, hoy puede serlo sin obstáculo ninguno.

APHAREO.

(Continuad.)

su actitud y de satisfactorias explicaciones al redactor atropellado.

Una reunión.

Ayer celebraron una reunión los redactores de La Crónica Meridional, El Popular, La Independencia y El Radical...

NOTAS MILITARES

Reclamado. El coronel del regimiento de Infantería de Córdoba núm. 10, de guarnición en Granada...

Documentos.

Para entregarles documentos de interés deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento...

Ordenes.

También deben comparecer en igual Negociado, para notificarse una orden de las autoridades militares...

Alistamiento.

Se recuerda una vez más a todos los mozos que sean vecinos de Almería y hayan cumplido o cumplan veinte años...

Traslados.

El capitán del puesto de carabineros de Adra D. Agustín Melero ha sido trasladado a La Coruña...

Alta.

El carabinero Manuel Alarcón García, del puesto de Carboneras, que se encontraba enfermo, ha sido dado de alta.

Permuta.

Han permutado sus respectivos puntos de servicio el carabinero de esta comandancia Diego Guevara García y el de la de Valencia Agustín Manzano.

El clima de Almería.

Table with weather observations: Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Temperature, humidity, wind, etc.

Consejo de emigración.

El Consejo superior de emigración se ha ocupado en la última sesión de la celebración, de los riesgos que están sujetos los emigrantes españoles...

MOVIMIENTO DE BUQUES

Table of ship movements: Entrados. Vapor francés 'Massilia', de Marsella, con carga general. Idem inglés 'Canopic', de Génova, con carga general...

La moda á través de las edades.

Muchas e interesantísimas observaciones podrán hacerse relacionando los sucesos históricos y el cambio de las modas...

Llevarse los vestidos más bien cortos hasta esta época, pero á contar desde el siglo XII, los trajes se alargan y empieza á usarse la 'cola'...

Por una prerrogativa de la que sólo gozaban los caballeros, eran estos los únicos que podían usar las sotanas de cola...

Estas capas ó sotanas eran de los tejidos más ricos e iban forradas en consonancia con aquel lujo, de piel de maría, herminas y petit-gris...

Por espacio de más de tres siglos tuvieron nuestros antepasados el aspecto de ciudadanos pacíficos; no se llevaba en el traje usual espada, y si una larga bolsa que pendía de un cinturón...

Los trajes blasonados, es decir, aquellos en que se ostenta el blasón de su dueño ó de la casa, aparecen en tiempo de Carlos V.

La moda de los trajes largos se convirtió en cortos en tiempo de Francisco I de Francia. A la amplia sotana sucedió la estrecha y corta. Los pantalones eran de una pieza, con medias unidas...

De esta misma época datan los cuerpos que modelan cintura y garganta y los vestidos plegados. Las damas llevaban en la cabeza una especie de cucuruchó ó gorro de nigromante...

Este bonete puntiagudo fué transformándose hasta los sombreritos con plumas, moda que modificada subsiste hoy para las señoras.

En tiempos de Enrique II de Francia, los hombres observaron que el abdomen algo abultado daba á la persona cierta magestad; las mujeres opinaron completamente lo contrario...

Algunas damas, llevaban la cara tan llena de moesas que parecían disfrazadas. A éste propósito dice un autor aludiendo al colorite, que los generales lo usaban al entrar triunfantes en Roma...

Desde esta época hasta el presente la moda ha continuado modificándose sin cesar, pero éste será asunto para otro día. París, Octubre 1.910.

Registro civil.

Nacimientos.—Josefa Vilchez Escobar, María del Pilar Lozano Prieto, Antonio García Martínez y José Viciana Gómez.

Fués producida por haberle dado otra niña una pedrada. También fué curado Benito Amete Mendez, de cuatro años de edad...

CAIDA.

Fués producida por haberle dado otra niña una pedrada. También fué curado Benito Amete Mendez, de cuatro años de edad...

AZURE

de la Compañía Franco Española. Flor de BURLINABO. REFINADO MOLINO GRANDE.

MERCADO

Precios del día 14. Alhóndiga. PESETAS

Table of market prices: Patatas blancas, 46 kilos. 6'00. Tomates, 11'50 kilos. 1'25 y 1'50. Cebolla, idem idem. 1'25...

Crónica frutera.

Vapores que salieron ayer de este puerto con barriles de uva, y punto de destino. El 'Gerty' para New York 14.482 barriles...

y 151 cajas de naranjas, para Amsterdam 601 barriles y 50 medios. El 'Atlas', para Liverpool 13.170 barriles y 4.131 para Glasgow.

Vapores que quedaron ayer en puerto a la carga: El 'Erray', para New York y Boston. El 'Massilia', para New York. El 'Henri Gerlinger', para Londres. El 'Juno', para Liverpool. El 'Gladiator', para Liverpool.

El magnífico correo 'San Giovanni' tenía anoche en sus bodegas 15.800 barriles para el mercado de New-York y continúa en puerto cargando.

El día 17 llegó á nuestro puerto el magnífico correo trasatlántico 'Prinzess Irene', á dos hélices y 11.000 toneladas, de la compañía alemana, Norddeutscher Lloyd-Bremen...

Para el día 18 del corriente se espera la llegada del magnífico y rápido correo 'Caballero', de la compañía del 'Anchor Line' que cargará barriles para el mercado de New-York...

Liverpool, 5 Octubre 1910. Uva.—16.634 barriles de Almería por vapor 'Cygnus', lo descargado á tiempo por el 'Tordera' y el resto del 'Progress'...

Verdad es que ha habido un número regular de lotes menos castigados por las lluvias, enajenando 7,6 y 10, pero á tipos superiores á esta última cifra las enajenaciones han sido escasísimas...

El magnífico vapor TYRIA estará en puerto el 16 del corriente y saldrá el mismo día directo para Liverpool con los barriles que cargue. Agente, Antonio González Egea.

BREMEN

Precios obtenidos en este mercado el 11 del actual. Mayoría, de 9 á 10 m.

Películas al día.

...tres tazas llenas. ¿Qué país tan dichoso y qué suerte la nuestra! Sólo tú, España, eres hospitalaria y buena!

NOTICIAS

Café Colón. Para servir desde las dos de la tarde: mantecado y turron. Se manda á domicilio. TELEFONO NÚM. 70.

La Obrera. Ayer fué curado en la casa de socorro 'La Obrera', el joven de 18 años Pedro López Lozano, de varias erosiones en los dedos índice y medio de la mano izquierda...

Un robo. Anteayer fueron robados una porción de hilos eléctricos que la Compañía Menjemor tenía instalados en el barrio del Callejón de las Cámaras.

Amas de cría. Se ofrece Braulia Hernández con leche fresca, para casa de los padres. Razón: Cuevas de las Palomas (Puerto).

Movimiento carcelario. Las existencias en el día de ayer eran de 45 hombres y 8 mujeres. Casa de socorro.

Aplicaciones de sueldo. Se necesitan en la imprenta de D. Juan Fernández Murcia, calle de las Tiendas, número 28.

Multa. Ha sido multado en dos pesetas la dueña de la casa núm. 3 de la calle de Trinidad, por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales, por los señores Amengual y C. de Barcelona. —Revueltas.

Bien hecho. El Alcalde Sr. Esteban ha prohibido el paso á los carros cargados de esparto por las calles de Granada y Murcia.

Convocatoria. Por la presente se cita á todos los compañeros del gremio de panaderos para el domingo 16 del corriente á las nueve de la mañana, en su domicilio social, Cruces, 25.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Que se corrija.

Varios vecinos de la barriada de los Molinos de Vient, nos ruegan que llamemos la atención del Gobernador civil sobre los actos inmorales que todos los domingos y fiestas de guardar cometen en algunos establecimientos que en la carretera hay.

Vapores fruteros

Para Glasgow. El magnífico vapor CASTILLA estará en puerto el 14 del corriente. Agente, Antonio González Egea.

Vapores fruteros

Para Londres. El HENRI GERLINGER está en puerto á la carga. Para Bremen y Hamburgo. El KYTHNOS cargará el 16 del corriente.

Para Liverpool. El JUNO está en puerto á la carga. Agentes, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 74.

Vapores fruteros

Para Liverpool directo. El magnífico vapor TYRIA estará en puerto el 16 del corriente y saldrá el mismo día directo para Liverpool con los barriles que cargue. Agente, Antonio González Egea.

NOTICIAS

Café Colón. Para servir desde las dos de la tarde: mantecado y turron. Se manda á domicilio. TELEFONO NÚM. 70.

La Obrera. Ayer fué curado en la casa de socorro 'La Obrera', el joven de 18 años Pedro López Lozano, de varias erosiones en los dedos índice y medio de la mano izquierda...

Un robo. Anteayer fueron robados una porción de hilos eléctricos que la Compañía Menjemor tenía instalados en el barrio del Callejón de las Cámaras.

Amas de cría. Se ofrece Braulia Hernández con leche fresca, para casa de los padres. Razón: Cuevas de las Palomas (Puerto).

Movimiento carcelario. Las existencias en el día de ayer eran de 45 hombres y 8 mujeres. Casa de socorro.

Aplicaciones de sueldo. Se necesitan en la imprenta de D. Juan Fernández Murcia, calle de las Tiendas, número 28.

Multa. Ha sido multado en dos pesetas la dueña de la casa núm. 3 de la calle de Trinidad, por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales, por los señores Amengual y C. de Barcelona. —Revueltas.

Bien hecho. El Alcalde Sr. Esteban ha prohibido el paso á los carros cargados de esparto por las calles de Granada y Murcia.

Convocatoria. Por la presente se cita á todos los compañeros del gremio de panaderos para el domingo 16 del corriente á las nueve de la mañana, en su domicilio social, Cruces, 25.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Miguel Marín. Casa establecida desde el año 1889; vende en comisión toda clase de frutas frescas y secas, especialmente barriles de uva...

Casa Frutera DE Francisco Ortega Góngora. 22, Canning Street—LIVERPOOL. Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas...

Catálogo limpio. De interés para los parraleros. Participo á los señores productores de uva de Almería, que la importante casa frutera The James M. Fanning C., establecida en NEW YORK...

POSTALES con vistas de Almería A 5 CENTIMOS. La colección de 20 tarjetas artísticas y diferentes en fotográfico NOVENTA CENTIMOS.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

'LA UNIVERSAL' GRAN FABRICA DE PAN. El mejor pan que se fabrica y el más económico. Bollos calientes á las 11 de la mañana y á las 5 de la tarde.

La Industrial Corchera. Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero. Arcos de castaño catalanes, á 17e Azufradoras marca Eolo...

CHOCOLATE SUCHARD FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN. DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

En Variedades. Esta noche debutará la compañía cómica-lírica de Cabas-Alcaicer, en el elegante coliseo de Variedades, con las siguientes zarzuelas: A las ocho, Sangre moza. A las nueve, Bohemios. A las diez y cuarto, (estreno) Juegos malabares. A las once y media, Las bribonas.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

FORMOSA Y PAMPA

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PAMPA

saldrá de Almería el 12 Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viaje especial al Sur de América.

El gran trasatlántico á doble hélice de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

SOFIA HOHEMBERG

saldrá del puerto de Almería el día 25 de Octubre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Servicio de la India, China y Japón.

Dos salidas mensuales de ALMERIA con los vapores de la Compañía «Austro Americana», con trasbordo en Trucal á los trasatlánticos del «Lloyd Austriaco», admitiendo carga y pasaje para los puertos de

Port Said, Suez, Aden, Karachi, Bombay, Colombo, Madras, Kangoon, Calcuta, Penuag, Singapoor, Hong Kong, Shanghai, Yokohama y Kobe.

Los pedidos de pasaje y carga habrá que hacerlos con una semana de anticipación á las salidas de Almería.

Para toda clase de informes, M. BERJON.—Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR.

Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos

ITALIE

que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino á SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montorio.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, algunos señores formulan ruegos de escaso interés, pasándose al

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión sobre el proyecto supliendo la fórmula del juramento por la de promesa.

El señor Rodríguez Sampedro consume un turno en contra del proyecto pronunciando un enérgico discurso en el que anatematiza la conducta del gobierno.

Le contesta el presidente del Consejo defendiendo la fórmula de promesa, de la que dice que está en consonancia con el espíritu liberal de la época.

Después de rectificar ambos oradores se pone á votación el proyecto, el cual queda aprobado con los votos en contra de los carlistas y de los obispos.

Seguidamente continúa el debate político, haciendo uso de la palabra el marqués de Pidal.

Protesta enérgicamente de que el señor Canalejas calificara de factiosas las manifestaciones católicas.

Añade que en tal caso los liberales son también factiosos por haber asistido á la manifestación anticlerical que los republicanos de Barcelona celebraron hace poco.

Asegura que la loca política que viene desarrollando el gobierno, puede acarrear una guerra civil.

Le contesta el Sr. Canalejas, pronunciando un discurso durísimo.

Ataca personalmente á los señores Vellido y Pidal por haberse unido al movimiento factioso á pesar de que pasan por católicos.

Asegura que á él no lo asustan las amenazas de la guerra civil y cree conveniente que este asunto sea discutido con amplitud para que el rey y la opinión conozcan á sus políticos.

El marqués de Pidal rectifica, y nervioso, descompuerto, rebate las afirmaciones del señor Canalejas, estableciendo entre ambos un torneo de palabras durísimas, del cual sale el primero bastante mal parado.

El marqués de Pidal tuvo que hacer grandes protestas de amor á la dinastía. Suspendido el debate el presidente leyó la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos.

En escanjos y tribunas regular concurren.

Una vez leída y aprobada el acta de la anterior, el ministro de Marina lee el proyecto de ley reorganizando la situación de los sargentos de infantería de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Giner de los Ríos protesta de la labor perturbadora de los caciques de Benemar, los cuales persiguen sin miramientos á los concejales republicanos de aquel Ayuntamiento.

Le contesta el señor Merino ofreciendo enterarse de lo que ocurra para corregir desmanes si los hubiera.

El señor Giner de los Ríos continúa en el uso de la palabra, formulando varias graves denuncias contra la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Aboga porque se declaren incompatibles los cargos políticos con los de consejeros de compañías explotadoras.

El barón de Velasco propone al gobierno varias medidas para el abaratamiento de la carne.

El señor Sánchez Marco protesta de los atropellos que en Portugal se han cometido con los religiosos establecidos en aquella nación.

Pide al gobierno que adopte las medidas que sean necesarias para garantizar la seguridad personal de los religiosos españoles.

El Sr. Canalejas le contesta afirmando que el representante español en Lisboa cumplió con su deber.

Además añade el gobierno español ha adoptado medidas para evitar atropellos.

El Sr. Nougués excita al gobierno para que evite la invasión irracional, pues en su opinión la ley del candado deja la puerta entornada.

El presidente del Consejo le contesta, y dice que hasta que esté aprobada la ley de Asociaciones no entrarán en España religiosos extranjeros.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión sobre los presupuestos.

El señor Espada, en nombre de los conservadores, se adhiere al voto particular presentado por el señor Salillas contra los gastos que originan el aumento de personal.

El ministro de Instrucción pública dice

que los conservadores no tienen derecho á hacer esto después de los gastos de la escuadra y otros que no eran necesarios.

El ministro de Hacienda señor Cobian interviene, afirmando que esta actitud adoptada por los conservadores es una maniobra política que le extraña por tratarse de una minoría gubernamental.

En votación nominal se toma en consideración el voto particular del señor Salillas, por 108 votos en contra de 55.

En contra del Gobierno votaron todas las oposiciones unidas.

Seguidamente los señores Zulueta y Garriga consumen dos turnos en contra de la totalidad de los presupuestos, levantándose la sesión.

Noticias de Portugal.

Los efectos del rey.—Cartuchos explosivos.

Despachos telegráficos recibidos de Lisboa participan, que por orden del Gobierno han sido entregados al ministro de Inglaterra las ropas y los efectos del ex rey Manuel, que han sido hallados en el convento de Campolide.

En los subterráneos de este convento se encontraron también muchos explosivos.

Código administrativo.

Dicen de Lisboa que el gobierno ha acordado poner en vigor el código administrativo de 1878, hasta que quede definitivamente redactado el que se prepara.

Conferencia.

Comunican de Gibraltar que á deshora de la noche llegaron á aquella población el conde de Figueiro y los señores Vasconcelhos y Souza Teixeira.

Los últimos ministros del Gobierno monárquico de Portugal pasaron inmediatamente á conferenciar con el ex rey don Manuel.

¿Será verdad?

Se afirma en Lisboa que la revolución estaba convenida entre republicanos y monárquicos, siendo el tiroteó una comedia, pues en todos los

combates no han llegado los muertos á sesenta.

El general que mandaba el palacio entregó el edificio.

El Gobierno envió al príncipe heredero á Cascaes, engañándole, para que no pudiera ponerse al frente de los leales.

Los ministros engañaron al rey, asegurándole que la sublevación sería sofocada, pero encareciéndole la urgencia de salir de Lisboa para preparar las fuerzas leales de provincias.

De este modo se pudo hacer circular la noticia de que los reyes abandonaban á sus amigos.

Cuando se participó á los soberanos que el patriarca de Lisboa había reconocido la República, no lo creyeron.

Las Hermanitas.

El obispo de Coimbra ha dirigido una comunicación al ministro de Justicia felicitándole por su advenimiento al poder.

Al mismo tiempo solicita que se excluya del decreto de expulsión de las órdenes religiosas á las Hermanitas de los pobres que rigen los asilos de ancianos.

La resolución del rey.

Dicen de Gibraltar que es probable que el lunes próximo marchen á Inglaterra los ex monarcas portugueses.

El rey Manuel no ha adoptado todavía resolución alguna, hasta conocer con exactitud la situación de Portugal.

¿Asesinato ó suicidio?

Existen dudas sobre si el almirante Reis murió asesinado ó se suicidó como se viene diciendo.

Los médicos que le practicaron la autopsia sostienen que dada la situación en que tiene la herida que le causó la muerte, es imposible que se suicidara.

Defecciones.

El marqués de Lebradio ha entrado á los ex reyes de Portugal, de la traición del coronel de la guardia municipal, que se pasó á la República, besando la bandera republicana.

Además le dió cuenta de otras defecciones, que causaron á los reyes Manuel y Amelia sorpresa y dolor.

Estos lloraron amargamente durante largo rato.

Castigo de un gobierno.

Los periódicos de Lisboa piden que se castigue el gobierno que presidió Joao Franco.

Tanto á éste, como á sus ministros, los llaman los periódicos aludidos asesinos y ladrones.

Añaden que el castigo lo exige la dignidad nacional.

La residencia de los reyes.

Los reyes don Manuel y doña Amelia querían residir en Villamanrique, pero surgieron dificultades por la proximidad de Portugal.

Irán á dicho punto más tarde, cuando se restablezca la normalidad.

En el viaje que van á hacer á Londres les acompañará el gobernador de Gibraltar, que va á aquella capital para casarse.

Soriano en Lisboa.—Un banquete.

Comunican de Lisboa que el ilustre diputado republicano español señor Soriano está siendo objeto en aquella capital de muchas manifestaciones de simpatías.

El presidente de la república, don Teófilo Braga, ha obsequiado con un suntuoso banquete al popular diputado por Madrid.

El Sr. Soriano pronunció un discurso elocuente, cantando el heroísmo sin igual del pueblo lisbonense, dando cuenta de la situación política del republicanismo español, y abogando por la unión estrecha y cordial de ambas naciones.

Don Teófilo Braga, en nombre del pueblo portugués agradeció al señor Soriano sus encomios.

Al salir á la calle el diputado español la muchedumbre le aclamó de modo delirante.

Soriano emocionado volvió á dirigir la palabra en portugués, rogando á la multitud que se disolviera.

Cuando terminó de hablar un soldado de marina se abrazó obligándole á que dictara un pensamiento para escribirlo en un carnet.

Fiestas nacionales.

Notician de Lisboa que el Gobierno ha acordado considerar como fiestas nacionales las siguientes fechas:

El primero de Enero se festejará la consagración de la fraternidad universal.

El 31 se celebrarán festejos en memoria de los precusores mártires de la república.

El 5 de Octubre será la fiesta de los héroes de la república.

Y el primero de Diciembre la de la autonomía de la patria portuguesa.

El convento de Campolide se convertirá en cárcel.

POLITICA

Sin incidentes.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy despachos telegráficos de casi todas las capitales y poblaciones importantes de España, dando cuenta de que los actos conmemorativos del primer aniversario del fusilamiento de Ferrer se han celebrado sin que ocurran incidentes dignos de mención.

En todos ellos se abogó por la inhabilitación perpetua de Maura y la

Cierra para gobernar, y se hicieron cargos contra el gobierno por no evitar la entrada de los frailes portugueses.

El gobierno y los religiosos.

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas ha manifestado á los periodistas que se ha ordenado á los gobernadores civiles que inviten á los religiosos que no sean españoles á que abandonen la nación.

Cree el jefe del Gobierno que estos religiosos se marcharán pronto para sus respectivos países.

Permiso.

La sociedad Hispano-Africana ha solicitado del Gobierno el permiso necesario para construir un nuevo ferrocarril en Melilla.

Autorización.

El Gobierno ha autorizado á los republicanos madrileños para celebrar la manifestación que han organizado en honor de los correligionarios portugueses.

En honor de Ferrer.

El embajador de España en Roma ha teleografiado hoy al Gobierno participándole que el próximo domingo se celebrará en aquella capital un mitin monárquico para conmemorar el aniversario de Ferrer.

Al mismo tiempo se protestará contra la entrada de los frailes portugueses en Italia.

Una informació.

La Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento, ha abierto una información entre senadores y diputados.

Tendrá efecto el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

Las negociaciones con El Mokri.

Personas que se dicen bien enteradas aseguran que dentro de la segunda quincena del mes actual terminarán las negociaciones pendientes entre el embajador marroquí El Mokri y el Gobierno español.

En caso de que se llegue á un acuerdo, quedarán sentadas las bases de un convenio hispano marroquí.

LA BOLSA

Interior	82.95
Fin corriente	83.15
Fin próximo	00.00
Amortizable	101.00
Nuevo amortizable	91.75
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100	00.00
Acciones del Banco	444.00
Tabacos	348.00
Paris á la vista	7.10
Londres	27.02

EXTRANJERO

El cólera.

Comunican de Roma que hoy se han registrado en aquella capital nuevos casos de cólera.

Casos sospechosos.

El director de Higiene de Paris comunica que los casos sospechosos que se han registrado en aquella capital son de gastroenteritis y no de cólera.

Añade que el Gobierno francés está dispuesto á comunicar á las potencias la verdad.

LIBRAS ESTERLINAS

El 14 de Octubre de 1910
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (27.00 cheque.
26.95 á 8 div.

Salvador Romero y Hermoso BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

Restaurant "El Japon."

Se vende ó se alquila dicho restaurant, situado en el Paseo de San Luis.
Razon: Calle de Velasco, num. 5.

Convocatoria.

Por la presente se cita al gremio de Abacaria para que asista á la celebración del Juicio de Agravios que ha de celebrarse este gremio el día 19 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la calle de la Cita, núm. 1.

El síndico presidente, Francisco Gil Rodríguez.

Cafés Torrefactos.

TOLEDO
MOLINO REGISTRADO
Explicar esta marca.
Importantes descuentos al comercio.

De venta en todos los buenos ultramarinos y confiterías en paquetes precintados y estuches lata litografiados.
Al por mayor:
SANTIAGO CAMARASA
TOLEDO
Representante por esta provincia y la de Granada.
DON JOAQUIN GONZALEZ TORRES
Alhama de Almería.

Se vende.

Una casa en la calle de la Niña, núm. 4.
Razon: Plaza de Pavia, núm. 16.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias.

Parraleros.

La casa frutera de N. York de Andrés López Gil, con bastante economía en sus cuentas de venta, anticipa sobre barriles en el muelle, siempre que éstos se presenten en condiciones de embarque.

204, Franklin Street New York.

Para más informes diríjase á M. López.—Méndez Núñez, Almería.

Se vende.

Una casa en la calle del Chantre, número 25.
Razon en la misma casa.

A VISO

Se ha trasladado el taller Sastro Modisto del 23 del Paseo del Príncipe, al 13, principal, del mismo Paseo.

Hacen falta oficiales y un oficial sastre para la confección de abrigos de señora, y una buena oficiala modista para faldas.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos
Obispo Orbera, 5, 1.º. (Puerta Purchena)

Gabinete dental DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

Se vende

Una estantería con aparador, en muy buen estado y en condiciones ventajosas. Darán razon: Cerveceria Española, Paseo del Príncipe Alfonso.

Consultorio ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO

Almería.—Fundado en 1900.

Doctor, Emilio Rapallo.

INTERIOR CONSULTACION HOSPITAL DE MADRID
Bulevar del Príncipe, 33.ª casa, casa Vietana
Consulta diaria desde DOS PESETAS reconocimiento. A obreros 1 peseta y gratis los domingos.

Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermedades. Métodos curativos eficaces.

VISITA A DOMICILIO

Panadería de San Isidro.

Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora.

REGOCIJOS, 26.

Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez, como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.

Su administrador, J. MARTIN ZEA.

Barriles de roble superiores. Serrin de corcho. M. BERJÓN.

Para alquilar.

En la casa núm. 4 de la calle del Instituto, todos los pisos.
Propietario, D. Adolfo Viciena.

Dependientes de Comercio.

Clases de Caligrafía, Gramática, Contabilidad y Francés, por los profesores Normales D. Eduardo Segura y D. Juan Guervara.

Honorarios módicos gratis para los que no puedan pagar.
Horas: de ocho á diez de la noche.
CAMPOMANES, 6.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 6 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

MINEROS

En la mina de Huéneja llamada «San Antonio» y otras del paraje denominado Las Piletas, se admiten mineros en aquellos trabajos.

Para informes diríjase á la calle de Regocijos, núm. 65, ó irse allí directamente, donde tendréis ocupación.

Se alquilan

Regocijos estuvieron ocupados por la panadería de D. Miguel Zea.
Darán razon, calle de Talla, núm. 1.

Diabetes

El vino urandiado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Aviso á los estudiantes de 2.ª enseñanza del Instituto de Almería.

Todos los libros necesarios para los estudios del Bachillerato y Magisterio correspondiente al curso de 1910 á 1911, se venden en la más acreditada «Papelería Non Plus Ultra» de D. Juan Bedmar.
Príncipe, 32, y Ricardos, 1.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de trigémino (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Distonía de los tubérculos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 850 pesetas caja.

Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

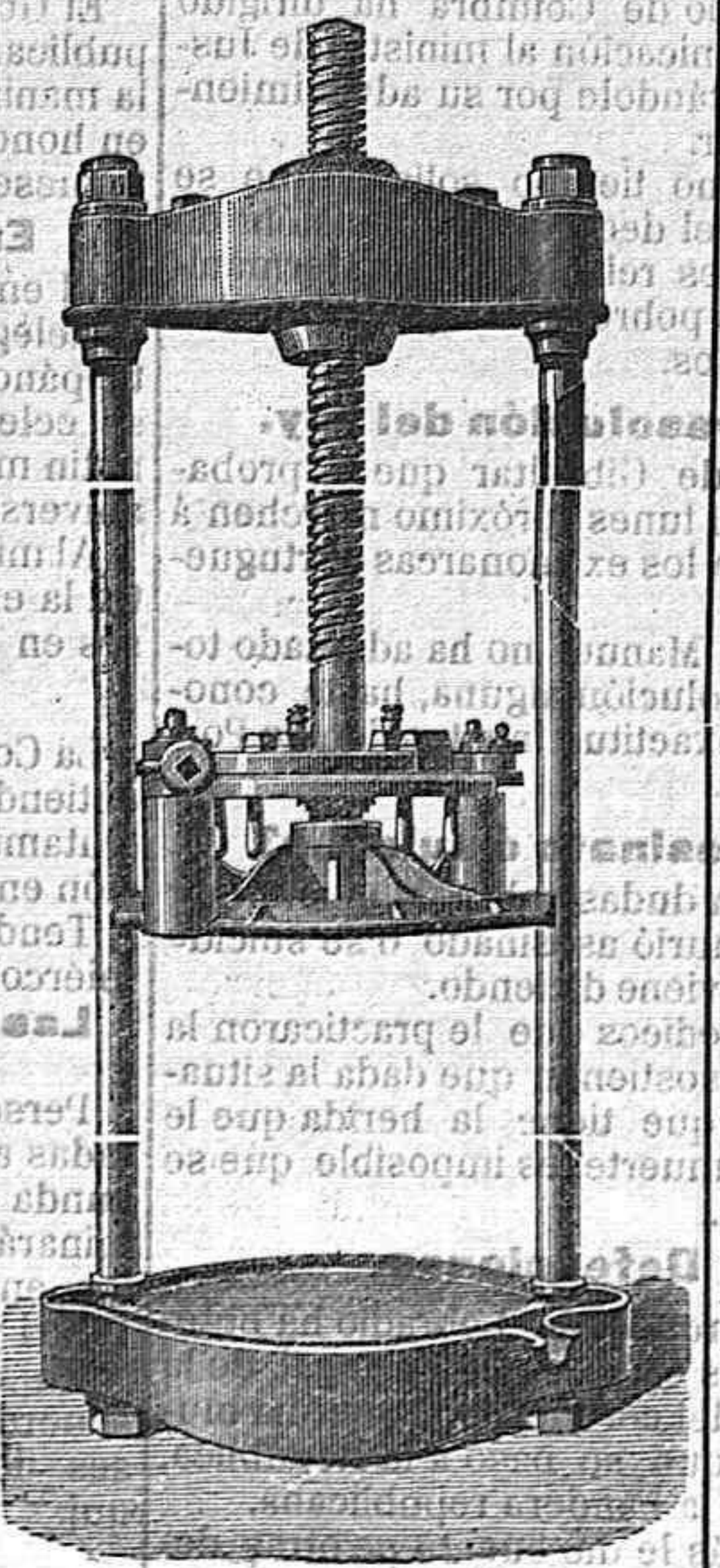
Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Campaña uvera de 1910.

Detalles de la exportación.

N.º	Entrada	Salida	Vapores.	Destinos.	Barriles.	Mds.	Cajas	Consignatarios.
M.	D.	M.	D.					
109	6	9	Velázquez	Philadelphia	12.894	694		Mac Andrew y C.
			Bremen	Bremen	2.517	591		
			Cristiana	Cristiana	97			
110	9	10	Roma	New York	39.895	888		Aldredo Rodriguez.
			Habana	Habana	100			
111	10	10	Norseen	Bristol	3.989			Hijo de R. Jimenez.
			Cardiff	Cardiff	3.076			
112	7	10	Apollo	Hamburgo	11.356			Hijo de R. Jimenez.
			Bremen	Bremen	858			
113	11	11	Tambre	Liverpool	16.836	88		Hijo de R. Jimenez.
114	11	11	Alexandra	Copenhague	5.180	74		H. J. Fischer.
115	9	11	Ronda	Rull	7.214	25		Rafael Martinez.
			Newcastle	Newcastle	1.348			
			Boston	Boston	679			
			Philadelphia	Philadelphia	79			
116	11	11	Valbuena	Santos	1.050	800		Luis Gay.
117	11	11	Argentina	Buenos Aires	450	450		Manuel Berjon.
118	5	12	Gongo	Londres	11.684	12	103	Hijo de R. Jimenez.
			Amberes	Amberes	204	35		
119	7	12	San Leandro	Amsterdam	6.987	858		Alfredo Rodriguez.
			Amsterdam	Amsterdam	183	80		
120	11	12	Torstein	Hamburgo	13.531			Mac Andrew y C.
			Bremen	Bremen	939			
			Cristiana	Cristiana	18			
121	8	13	Hebe	Amsterdam	92			Hijo de R. Jimenez.
			Londres	Londres	3.480	283		
122	10	13	Burriana	Newcastle	3.917			Hijo de R. Jimenez.
			Liverpool	Liverpool	14.829			
123	13	13	Europa	Glasgow	7.487			Alfredo Rodriguez.
124	13	13	Formosa	New York	29.445	828		Hijo de R. Jimenez.
125	13	13	Mauranger	Buenos Aires	458	100		Mac Andrew y C.
135	18	18		Londres	887			
TOTAL					1.202.724	6.633	10.054	



PRENSAS

para aceite y vino,
sistema "Racional".
Construidas en los talleres
AZNAAR
ALICANTE
Más de 50.000 prensas
funcionando en toda España.
Calidad insuperable.
Precios economicos.
Facilidad en los pagos.
Representación exclusiva para
esta provincia,
Méndez Núñez, 12
ALMERIA
Guillermo Herrera.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañia de Seguros Reunidos.
Capital social
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm 10.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.
Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.
El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre Monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evita al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía «Atreidatari» de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos, á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.
Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.
OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Resumen de la exportación por mercados

Mercados	Barriles	Medios	
Liverpool	272.996	153	
Londres	158.829	113	
Hull	54.048		
Newcastle	23.547	17	
Bristol	18.252		
Glasgow	94.607	13	
Cardiff	12.916		
Báltico	206		
Hamburgo	132.415	812	
Manchester	9.489		
New York	390.275	1.701	
Philadelphia	2.793		
Habana	1.804	1.516	
Boston	6.471	65	
Buenos Aires	2.018	1.270	
Montevideo	6.730	30	
Bremen	11.044	17	
Rio Janairo	110		
Copenhague	7.467	226	
Cristiana	115		
Santiago de Cuba	83		
Santos	1.050	300	
Amberes	204	35	
Amsterdam	275	80	
TOTAL			1.202.724



Regalo de "El Radical"

Regalo que "da la hora"
A nuestros anunciantes y suscriptores.
seis relojes

Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de 400 magnificos relojes para que se distribuyan, por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores. Con el expresado fin EL RADICAL repartirá todos los meses cuatro relojes entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado, de acreditada marca, elegante forma, y marcha de precisión. De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador. Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos sábados de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche. Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado. Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirlos en igual forma é idénticas condiciones. EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4.25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.
DIRECCIÓN REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN
De 4 á 6 tarde. De 8 á 2 noche. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 i.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9, ptas. 0.50
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9, 0.80
En cuarta plana, línea, cuerpo 9, 0.20
Noticias reclamos y comunicados á precios convencionales.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ
El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Tintoré"

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor
TINTORÉ
Salidas de Barcelona para Almería: los días 6, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón, 17, Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado, por causa de utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.
Temporada oficial: de 1.º de Septiembre al 30 de Noviembre.
Este Balneario no deja ningún servicio que desear, instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla. Gran Casino, Parque y Meza de Regimen todo el año. Cuatro magnificos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 8.25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5.50 á 11 pesetas; Hotel LEON desde 4.75 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un desayuno de 30 0/0 en abono de 15 ó más baños; y 15 0/0 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.
En el Gran Casino, además de otras mejoras y reformas, se ha instalado un magnífico salón de teatro, en el que se dará función diariamente.
Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes. Aviso muy importante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles.
Basilio Iruata-Balneario de Archena-Murcia.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto).
250.000 pesetas desembolsado.
APARTADO 397: Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS
Representante, D. Armando Lamazou.—Olímpo, núm. 2.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar.
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientro para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.